

MINUTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC GUERRERO					
FECHA:	24/04/2026	HORA DE INICIO:	15:00HRS.	HORA DE TÉRMINO	16:29HRS.
LUGAR:	sala virtual: https://goo.su/yv8nkH				

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticuatro de abril del año dos mil veintiséis, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 40, 42 fracción I, 44, 49, 50, 54 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), se reunieron de forma virtual a través del enlace: <https://goo.su/kWfM>, las y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto Electoral, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión de tipo Ordinaria**, en dicha sesión se encontraron presentes, la Consejera Presidenta de la Comisión Especial de Normativa Interna (CENI), la **C. Betsabé Francisca López López**, así como la **C. Alejandra Sandoval Catalán** y el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión; el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, el **C. Zenaído Ortiz Añorve**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica de esta Comisión; de igual forma **siete representaciones de los partidos políticos** acreditados ante el IEPC Guerrero; el **C. Silvio Rodríguez García**, representante propietario del Partido Acción Nacional; el **C. Manuel Alberto Saavedra Chávez**, representante del Partido Revolucionario Institucional; el **C. Juan Iván Barrera Salas**, representante propietario del Partido del Trabajo; el **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el **C. Joel Eugenio Flores**, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; la **C. Rosío Calleja Niño**, representante propietaria del Partido Morena; el **C. Ulises Cano Aparicio**, representante del Partido de la Revolución Democrática en Guerrero; la **C. Jehovana Alejo Carrillo**, representante propietaria del Pueblo Afromexicano y la **C. Rossibel Bello Mateo**, representante de Pueblos y Comunidades Originarias. - - - - -

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, la Consejera Presidenta de la Comisión, la **C. Betsabé Francisca López López**, dio la bienvenida a la sesión virtual a las Consejerías integrantes de la Comisión, a las representaciones de los partidos políticos, a las representaciones del pueblo afromexicano y de los pueblos y comunidades originarias, para

declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

Seguidamente, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica de la Comisión, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Ordinaria se encontraron presentes de manera virtual la Consejera Presidenta de la Comisión y las dos Consejerías Electorales integrantes de la misma; así como **siete** representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y **las representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias**. Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 40 fracción V, 55 y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión de tipo Ordinaria de la Comisión Especial de Normativa Interna**. - - - - -

Seguidamente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, con fundamento en el artículo 55 y 60 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta de los puntos integrantes del proyecto del Orden del Día. - - - - -

2

De acuerdo con la instrucción, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó a las Consejerías integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto para la sesión estaba integrado de **cinco puntos**, el cual fue circulado a las y los integrantes de esta Comisión en la convocatoria respectiva, para su conocimiento con debida anticipación, y procedió a dar lectura, conforme a lo siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura de las minutas de la Tercera Sesión de tipo Ordinaria y Primera Sesión de tipo Extraordinaria, celebradas por la Comisión Especial de Normativa Interna, los días 19 de marzo y 09 de abril de 2026. Aprobación en su caso.
2. Informe **009/CENI/SO/24-04-2026**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa, publicada en el apartado de Marco Legal de la página

web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el periodo comprendido del 19 de marzo al 21 de abril de 2026.

3. Informe **010/CENI/SO/24-04-2026**, relativo a la correspondencia recibida de la Comisión Especial de Normativa Interna, en el periodo comprendido del 19 de marzo al 21 de abril de 2026.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen Técnico 005/CENI/SO/24-04-2026**, respecto del anteproyecto de los Lineamientos para atender el procedimiento de la designación e integración de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, así como, en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 19 y 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

5. Asuntos Generales.

Posteriormente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, expresó a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, que ponía a su consideración el proyecto del Orden del día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto o si alguien deseaba incorporar algún asunto en el punto relacionado con Asuntos Generales. -----

3

Al no haber comentarios o asuntos que incorporar la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, someter a la aprobación el orden del día; por lo que, atendiendo a la indicación, se sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. -----

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, solicitó a la Secretaria Técnica, que sometiera a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para proceder directamente a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. -----

Atendiendo la indicación, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que serían analizados para la sesión, por lo que después de formular la consulta respectiva se aprobó por **unanimidad de votos la dispensa solicitada**. -----

Seguidamente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Por lo que, atendiendo a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la lectura de las **minutas de la Tercera Sesión de tipo Ordinaria y de la Primera Sesión de tipo Extraordinaria**, celebradas los días 19 de marzo y 09 de abril del año en curso, por la Comisión Especial de Normativa Interna, aprobación en su caso, informado que hasta la hora de la sesión no se han remitido observaciones por parte de las Consejerías que integran la Comisión. -----

Seguidamente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, agradeció la cuenta, expresó a las Consejerías integrantes de la Comisión, que ponía a su consideración la minuta antes señalada, por si alguien deseaba hacer alguna otra observación o comentario al respecto. -----

Al no existir comentario al punto anterior, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, sometiera a la aprobación el proyecto de la minuta referida. -----

Atendiendo la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, sometió a la aprobación de las Consejerías integrantes de la Comisión, las minutas previamente circuladas, por lo que, después de formular la consulta respectiva, señaló que el contenido de esta fue aprobado por **unanimidad de votos**. -----

A continuación, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Atendiendo a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó que el punto número dos del orden del día, correspondía al **Informe 009/CENI/SO/19-02-2026**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa, publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana del Estado de Guerrero, en el periodo comprendido del 19 de marzo al 21 de abril de 2026, del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - - - -

Posteriormente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, agradeció la presentación del informe, y agrega la intención de hacer una propuesta de integración en un apartado de la página web integrar apartado que tenga como objetivo facilitar a las personas servidoras públicas y a la ciudadanía en general la consulta, localización y acceso oportuno a la normativa interna y externa emitida por el Instituto Nacional Electoral, dejando a consideración mi propuesta y solicitarle a la dirección jurídica que pueda generarse una solicitud a las áreas de este instituto, para efecto de que pues nos emitan los reglamentos, lineamientos, manuales, guías o acuerdos que haya emitido el Instituto Nacional Electoral con criterios obligatorios, si alguien desea realizar algún comentario u observación al respecto el Consejero Amadeo solicita la participación la cual se le da. - - - - -

Seguidamente el Consejero Amadeo Guerrero Onofre, en uso de la voz, agradece la presentación del informe que contiene las actualizaciones del marco legal, y comenta sobre la propuesta de la Consejera Betsabé F. López, en la que hace saber estar de acuerdo con la propuesta de tener una forma de consulta de la normativa que aprueba el Consejo General del INE de la normativa aplicable a los Organismos Públicos Locales, y sugiere se realice mediante un enlace directo. - - - - -

5

A continuación, la Consejera Bestabé F. López, Consejera Presidenta de esta comisión, agradece la propuesta del Consejero Amadeo Guerrero, al respecto menciona que se analizara la manera en a que mejor funcione mejor esta propuesta y que el tema del vinculo no genere fallas en el servidor, entonces, se revisaría con el área técnica lo que informáticamente sea más viable, de no haber más comentarios solicita a la Secretaría Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Atendiendo a lo solicitado, la C. Azucena Abarca Villagómez, Secretaria Técnica, informó que el punto número dos del orden del día, correspondía al **Informe 010/CENI/SO/24-04-2026**, relativo a la correspondencia recibida de la Comisión Especial de Normativa Interna, en el periodo comprendido del 19 de marzo al 21 de abril de 2026, del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - - - -

En ese acto, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración el referido informe a las Consejerías integrantes, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto, de no haber comentarios al respecto, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

En atención a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, comentó que el **punto número cuatro** del orden del día, corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen Técnico 005/CENI/SO/24-04-2026**, respecto del anteproyecto de los Lineamientos para atender el procedimiento de la designación e integración de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, así como, en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13, 19 y 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero., del cual se dio una breve explicación. -----

6

Posteriormente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, agradeció la presentación, expresó a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, que ponía a su consideración el **Dictamen Técnico 005/CENI/SO/24-04-2026**, del que se había dado cuenta. -----

Al no haber observación alguna, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, someter a la aprobación el contenido de este Dictamen, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por unanimidad de votos. -----

Enseguida, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

En ese orden, la Secretaria Técnica, señaló que, el punto **número cinco del orden del día**, correspondía al de **Asuntos Generales**. -----

COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

En consecuencia, la Consejera Presidenta de la Comisión, consulto nuevamente a las y los integrantes de la Comisión, si deseaban realizar alguna intervención en **Asuntos Generales**; al no existir comentario alguno la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la **Cuarta Sesión de tipo Ordinaria** de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no haber algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las **dieciséis horas con veintinueve minutos** del día de su inicio, firmando al calce y margen las los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----

La presente minuta fue aprobada en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Normativa Interna, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 21 de mayo de 2026, con el voto por _____ de las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral, C. Betsabé Francisca López López, C. Amadeo Guerrero Onofre y C. Alejandra Sandoval Catalán. -----

COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ.
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN.
CONSEJERA INTEGRANTE.

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE.
CONSEJERO INTEGRANTE.

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. JOEL EUGENIO FLORES.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

C. ROSÍO CALLEJA NIÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO.

**REPRESENTACIONES DEL PUEBLO AFROMEXICANO Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES
ORIGINARIAS**

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO.
REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO.
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.

8

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2026. -----